


COMISION PROVINCIAL DE
URBANISMO
Aprobado por Resolución de
fecha 11 FEB. 1997
ALBACETE

 JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
Delegación Provincial de la Consejería
de Ordenación del Territorio y Vivienda

Albacete

17 FEB 2013

Diligencia: Para hacer constar que la presente fotocopia
es fiel reflejo del original con el que ha sido botefada:


El Funcionario:
FBB: FRANCISCO JAVIER PLAZA MURIZABAL



**MODIFICACION PUNTUAL N°1 DE NORMAS SUBSIDIARIAS DE
CASAS DE JUAN NUÑEZ.**

ARQUITECTO: FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Diligencia:

Por la que se hace constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento. Pleno en sesión Ordinaria celebrada el 4 de Mayo de 1994



El Secretario
Epo [Signature]

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobada por Resolución de fecha 11 FEB. 1997
ALBAOETE

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
Delegación Provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda

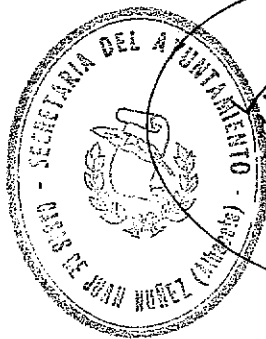
Albacete 11 ENE 2008

Diligencia: Para hacer constar que la presente fotocopia es fiel reflejo del original con el que ha sido estajada.

El Encargado,
Fdo.: Francisco Javier Plaza Muruzabal

MEMORIA

DILIGENCIA. - Por la que se hace constar que el presente documento ha sido aprobado PROVISIONALMENTE por el Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria de fecha 4-16-95



Epo [Signature]



COMISION PROVINCIAL DE
URBANISMO
Aprobada por Resolución de
fecha 11 FEB. 1997
ALBACETE

**MODIFICACION PUNTUAL N°1 DE LAS NORMAS
SUBSIDIARIAS Y COMPLEMENTARIAS DE CASAS
DE JUAN NUÑEZ. ALBACETE.**

 JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
Delegación Provincial de la Consejería
de Ordenación del Territorio y Vivienda

Albacete

11 ENE 2009

Diligencia: Para hacer constar que la presente fotocopia
es fiel reflejo del original que ha sido cotejada.


Ede.: Francisco Javier Plaza Murzabán

ALBACETE, MARZO, 1.996.-

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
Delegación Provincial de la Consejería
de Ordenación del Territorio y Vivienda

Albacete

11 ENE 2008

Diligencia: Para hacer constar que la presente fotocopia
es fiel reflejo del original con el que ha sido otorgada.

El Encargado:
Fdo. Francisco Javier Plaza Muruzabal



MEMORIA DESCRIPTIVA

1- OBJETO DE LA MODIFICACION

COMISION PROVINCIAL DE
URBANISMO
Aprobado por Resolución de
fecha 11 FER 1007
ALBACETE

Las normas subsidiarias y complementarias del municipio de Casas de Juan Núñez fueron aprobadas definitivamente el 29-12-1.992.

Posteriormente a dicha aprobación se comprobó que algunos extremos comentados por el Ayuntamiento con el arquitecto redactor de las citadas normas no se habían reflejado, por lo que en esta situación, la corporación municipal solicita del técnico que suscribe la redacción de dichas modificaciones.

2-MODIFICACIONES PROPUESTAS

2.1. Modificación de la alienación de la calle Constitución.

La mencionada calle partiendo de la carretera de Ayora-Albacete, según la normativa vigente tenía una desviación hacia la salida del casco.

Se propone la modificación con un trazado recto que impida problemas circulatorios.

Propuesta que la corporación municipal expuso al público en su momento y con aprobación definitiva y sin alegaciones posteriormente. (Fecha de la notificación a la comisión provincial de urbanismo de 9-12-1.992)

2.2 Modificación en la calle Montero en su extremo final. Aumento del límite de casco en 21 m. hacia el exterior del casco, previsto por la corporación municipal antes de la aprobación de las normas subsidiarias y no contemplado en los planos de delimitación.



Albacete 11 ENE 2008

Diligencia: Para hacer constar que la presente fotocopia es fiel reflejo del original con el que se ha trabajado.

El Funcionario,
Fdo.: Francisco Javier Plaza Muruzabal

Como quiera que todo lo anteriormente expuesto está previsto por la ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana vigente, se presente la presente notificación puntual nº1 al Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez para su aprobación inicial y definitiva, si ello procede.

En Albacete, a cuatro de Marzo de 1.996.-

El Arquitecto

COMISION PROVINCIAL DE
URBANISMO
Aprobada por Resolución de
fecha 11 FEB 1007
ALBACETE

FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ.

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
Delegación Provincial de la Consejería
de Ordenación del Territorio y Vivienda

Albacete

11 ENE 2008

Diligencia: Para hacer constar que la presente fotocopia
es fiel reflejo del original del que ha sido extraída:

El Funcionario,
Fdo.: Francisco Javier Plaza Muruzabal



DILIGENCIA.- Por la que se hace constar que el presente docu-
to ha sido aprobado PROVISIONALMENTE por el Ayuntamiento -
Pleno, en sesión... ORDENARIA... de fecha... 4- MAYO - 1994

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
[Handwritten signature]

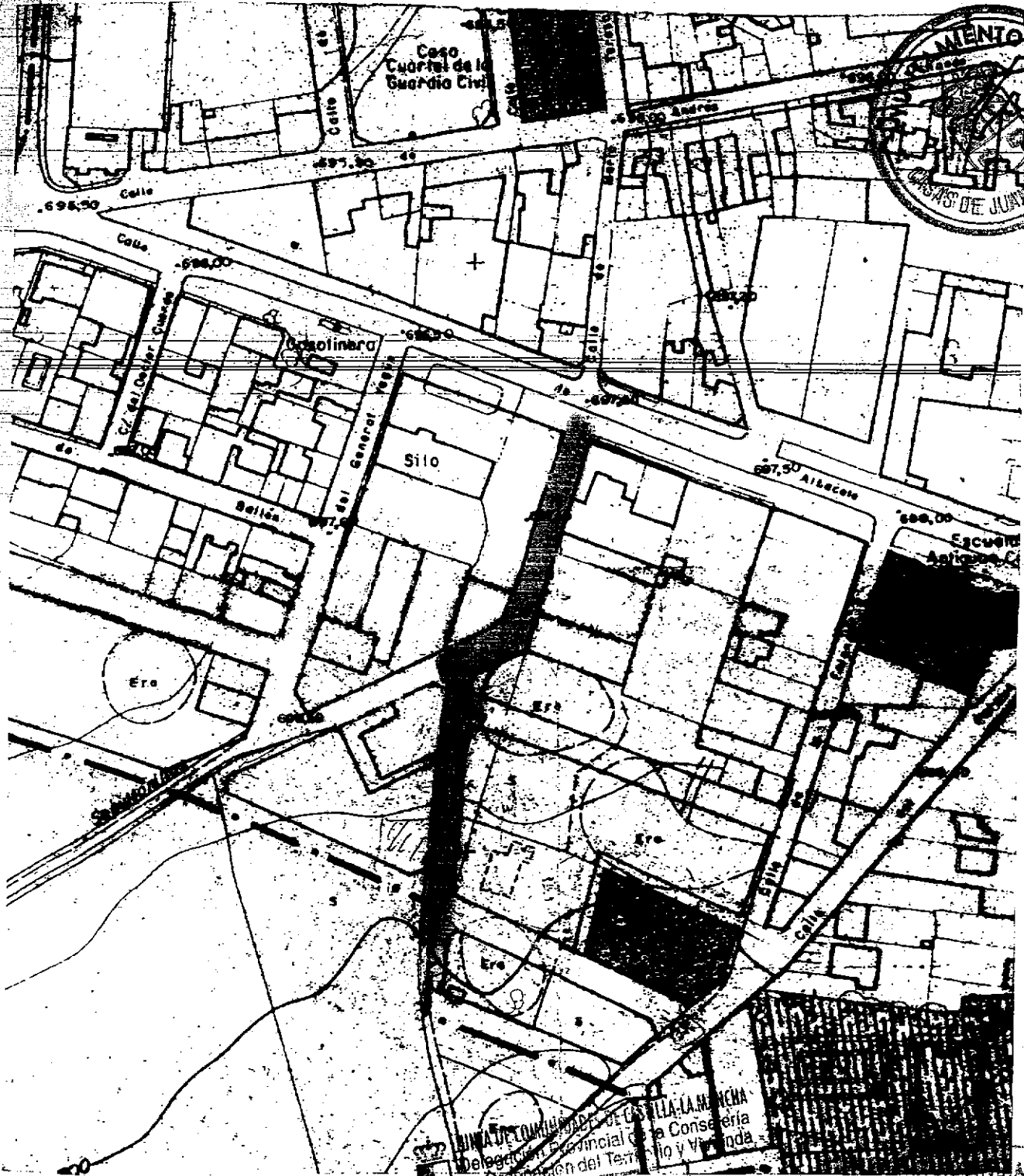
PLANOS

COMISIÓN PROVINCIAL DE
URBANISMO
Aprobado por Resolución de
fecha 11 FEB. 1997
ALBACETE

DILIGENCIA.- Por la que se hace constar que el presente docu-
to ha sido aprobado PROVISIONALMENTE por el Ayuntamiento -
Pleno, en sesión... ORDENARIA... de fecha... 4-10-95 -

EL SECRETARIO
[Handwritten signature]





COMUNIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
 Delegación Provincial de la Consejería
 de Ordenación del Territorio y Vivienda

Albacete

11 ENE 2003

Diligencia: Para hacer constar que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que se encuentra en esta estada.

Fdo. el Funcionario
 Sr. Juan José López Plaza Muruzabal

ORGANISMO
 Aprobado por Resolución de
 fecha 11 FEB. 1997
 ALBACETE

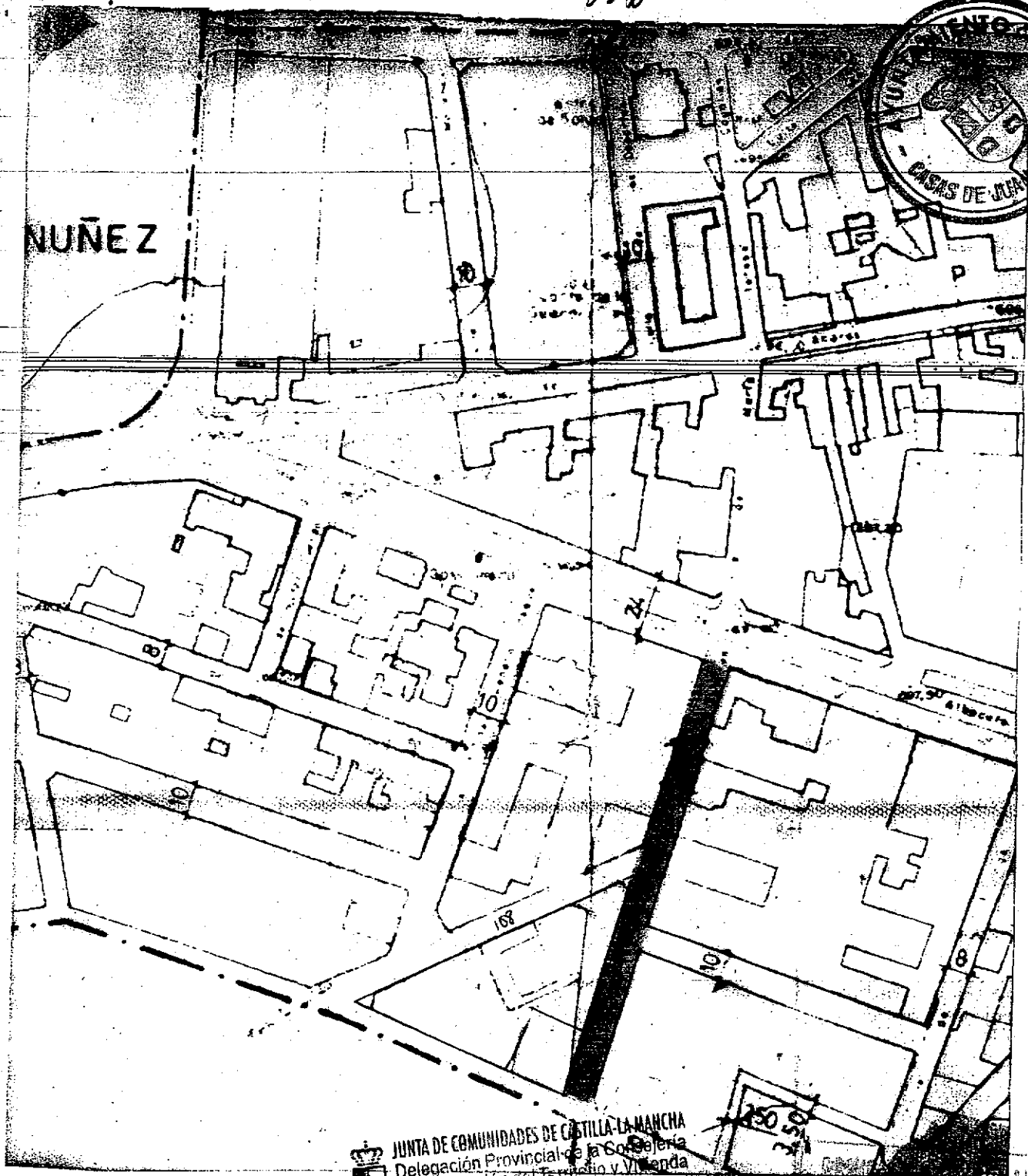
MODIFICACION PUNTUAL N° 1 DE NORMAS SUBSIDIARIAS DE CASAS DE JUAN NUÑEZ.

ARQUITECTO: FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ.

ESTADO ACTUAL SEGUN NORMAS SUBSIDIARIAS APROBADAS DEFINITIVAMENTE POR LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO DE 29-12-92.



NUÑEZ



JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
Delegación Provincial de la Consejería
de Ordenación del Territorio y Vivienda

Albacete

11 ENE 2000

Diligencia: Para haber constar que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que se ha sido otorgada.

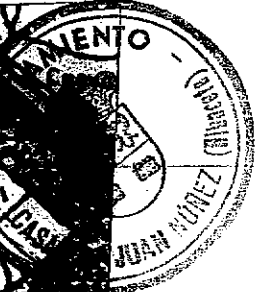
COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado por Resolución de fecha 11 FEB. 1997
ALBACETE

MODIFICACION PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE CASAS DE JUAN NUÑEZ.

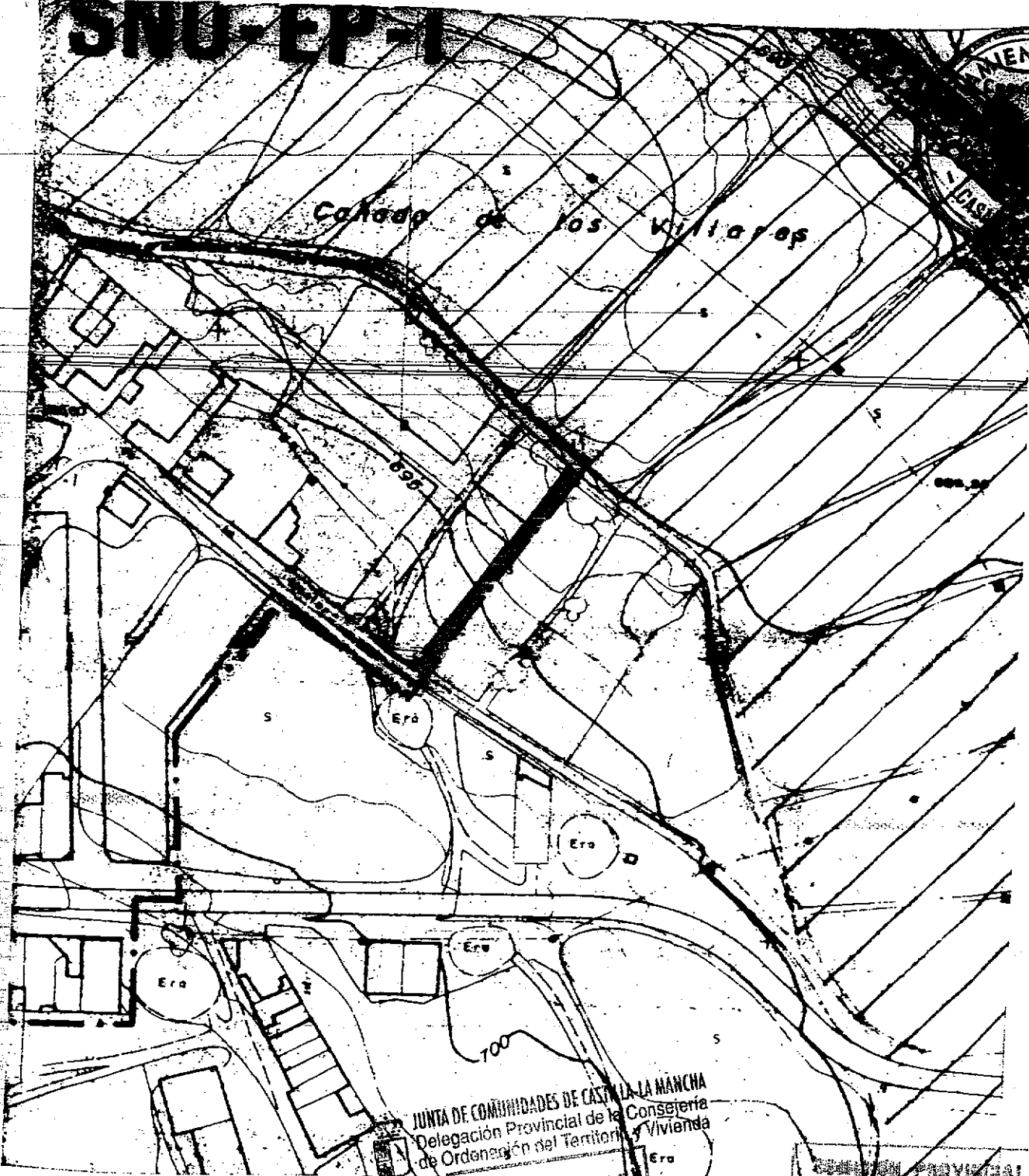
ARQUITECTO: FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ.

MODIFICACION PROPUESTA SEGUN NORMAS SUBSIDIARIAS APROBADAS DEFINITIVAMENTE POR LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO DE 29-12-92.

SINU-EP-1



Calle de los Villares



JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA
Delegación Provincial de la Consejería
de Ordenación del Territorio y Vivienda

Albacete 11 ENE 2008

Diligencia: Para hacer constar que la presente fotocopia es fiel reflejo del original con el que ha sido otorgada.

Fdo. Francisco Javier Plaza Muruzabal

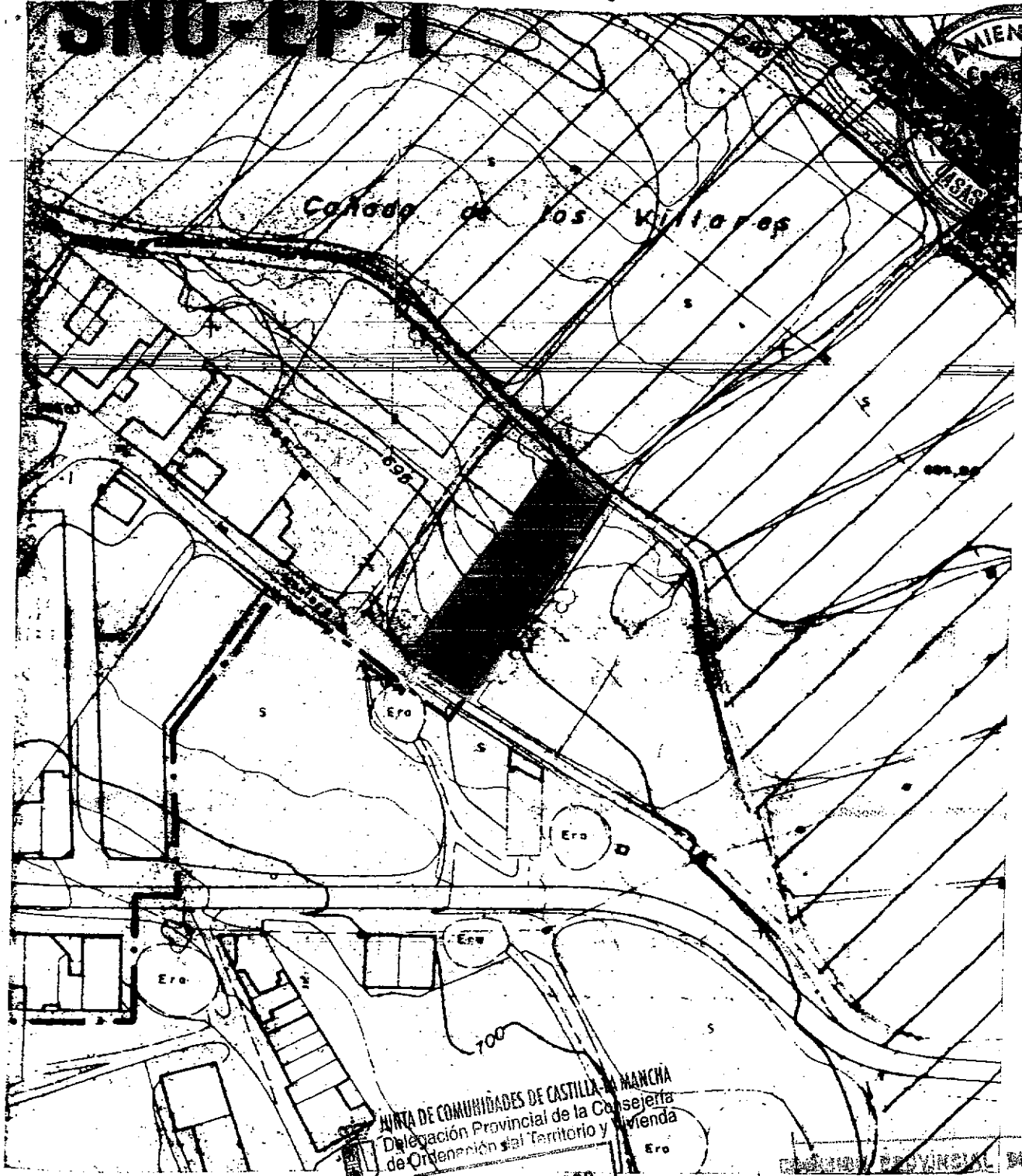
COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado por Resolución de fecha 11 FEB. 1997
ALBACETE

MODIFICACION PUNTUAL N^o 1 DE NORMAS SUBSIDIARIAS DE CASAS DE JUAN NUÑEZ.

ARQUITECTO: FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ.

ESTADO ACTUAL SEGUN NORMAS SUBSIDIARIAS APROBADAS DEFINITIVAMENTE POR LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO DE 29-12-92.

SINU-EP-1



JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
Delegación Provincial de la Consejería
de Ordenación del Territorio y Vivienda

Albacete 11 ENE 2008

Diligencia: Para hacer constar que la presente fotocopia es fiel reflejo del original con el que ha sido otorgada.

[Signature]
Francisco Javier Plaza Muruzabal

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado por Resolución de fecha 11 FEB. 1997
ALBACETE

MODIFICACION PUNTUAL N° 1 DE NORMAS SUBSIDIARIAS DE CASAS DE JUAN NUÑEZ.

ARQUITECTO: FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ.

MODIFICACION PROPUESTA, SEGUN NORMAS SUBSIDIARIAS APROBADAS DEFINITIVAMENTE POR LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO DE 29-12-92.

[Signature]